Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202601935

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Yureinys Del Carmen Oquendo Sarmiento		
Identificación:	1043026902		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LESLY CUETO OVIEDO		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para la atención educativa de la población con discapacidad y con talentos excepcionales y acompañamiento en la transformación institucional hacia un enfoque inclusivo de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento del Atlántico.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de nueve (9) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600374**	**Fecha de C.D.P.**	20/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202603282**	**Fecha del R.P.**	30/01/2026

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$ 34.200.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 34.200.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2026	29/10/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 34.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 34.200.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	$
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 3.800.000
Valor por ejecutar		$ 30.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		01

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI, SIE).	Durante este periodo, se fortaleció la educación inclusiva mediante la revisión y articulación del PEI en la IE San Jose de Luruaco y los PIAR 2025 en la IE Técnico Agropecuaria de Luruaco. Este proceso se complementó con observación y acompañamiento pedagógico a docentes de aula en la sede Maria Inmaculada de la IE Técnico Agropecuaria de Luruaco, logrando optimizar las prácticas de enseñanza para garantizar el aprendizaje y la participación de los estudiantes con discapacidad, trastornos y capacidades y/o talentos excepcionales.
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	Durante el periodo, se realizaron observaciones de aula en la IE Técnico Agropecuaria de Luruaco sede Maria Inmaculada y IE San Jose de Luruaco, además se acordó iniciar con los docentes para la valoración pedagógica de estudiantes con discapacidad y/o presuntivos.

3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	Durante el presente periodo, no se realizó la consolidación ni el acompañamiento de informes anuales de competencias, sin embargo esta actividad se tiene proyectada realizar de acuerdo con el cronograma en el mes de agosto.
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	En los diferentes espacios educativos, se promueve de manera transversal la cultura y practicas inclusivas, dejando claridad explicita en la presentación realizada la primera semana del mes de febrero y brindaron orientaciones al equipo directivo. En las diferentes actividades de carnavales se realizó, difusión de la importancia del respeto por la diversidad. Para el mes de marzo, se proyecta de acuerdo con el cronograma trabajar de manera masiva con toda la comunidad educativa el día internacional del Síndrome De Down.
5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	En el desarrollo del periodo, se brindó acompañamiento situado y orientaciones técnicas a docentes de primaria sobre buenas prácticas pedagógicas inclusivas. Este proceso fortaleció el uso de estrategias flexibles, garantizando la participación efectiva de toda la población escolar en el aula. Se realizó capacitación en la IE Técnico Agropecuaria de Luruaco Sede primaria Maria Inmaculada, donde asistieron 5 docentes. (soporte listado de asistencia)
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	Las comisiones de evaluación se encuentran proyectadas de acuerdo con los cronogramas, de las IE Técnico Agropecuaria de Luruaco e IE San Jose de Luruaco con el fin de realizar valoración del primer periodo académico.
7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	En la IE Técnico Agropecuaria de Luruaco se realizó acompañamiento en la primera reunión general de padres el día 23 de febrero del 2026 donde se brindaron orientaciones sobre procesos educativos inclusivos y rutas de atención médica. Asimismo, se realizó acompañamiento individualizado a familias para el seguimiento de procesos médicos y terapéuticos, facilitando la articulación entre el sector salud y el bienestar educativo de los estudiantes. (soporte acta)
8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.	Durante el presente periodo, no se han reportado acciones de articulación interinstitucional con entidades externas o redes territoriales; sin embargo, se tiene proyectado para el mes de marzo, articular con la secretaria de salud por parte de la docente de apoyo.
9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.	En el desarrollo del periodo, se realizó una jornada de formación pedagógica dirigida a 45 docentes de la IETécnico Agropecuaria de Luruaco, centrada en educación inclusiva, diseño de PIAR, atención a la diversidad y ajustes razonables bajo un enfoque de derechos. Esta acción fortaleció la cultura inclusiva institucional, brindando herramientas prácticas para la eliminación de barreras en el entorno educativo.

10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	Se realizó la verificación y caracterización en la plataforma SIMAT, garantizando la actualización permanente de la base de datos de estudiantes con discapacidad, trastornos y talentos excepcionales de las IE Técnico Agropecuaria de Luruaco y IE San Jose de Luruaco, Este proceso se complementó con la organización sistemática de carpetas físicas y digitales, asegurando el soporte documental y la entrega de informes mensuales de actividades que sustentan el seguimiento y los avances de cada proceso acompañado.(soporte actas y fotos)
11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecucion del contrato	Las actividades desarrolladas durante el mes se realizaron asumiendo los gastos propios que implica la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento oportuno y continúo de las funciones asignadas.
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	Durante el período reportado, se atendieron requerimientos institucionales adicionales y se brindó apoyo a actividades relacionadas con la educación inclusiva, en coherencia con las necesidades de las instituciones educativas acompañadas. Asimismo, se participó activamente en la jornada de inducción convocada del 3 de febrero al 9 de febrero, donde recibí orientaciones referentes a: AAE, CTE, trastornos de aprendizaje y atención a la población con discapacidad, con los formatos respectivos de cada proceso. Por otra parte, se realizaron ajustes a las actividades planificadas según las necesidades emergentes identificadas en el proceso y se dio cumplimiento integral al objeto contractual establecido.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LESLY CUETO OVIEDO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9499457798	2026/02/10	$155,300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$155,300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **2** días del mes de **marzo** de **2026**

LESLY CUETO OVIEDO
C.C.: 55.220.221 de Barranquilla

YUREINYS DEL CARMEN OQUENDO SARMIENTO
C.C. 1043026902 de Sabanalarga

Powered by CamScanner